



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 23 de agosto de 2021
MIDEPLAN-DM-OF-0838-2021

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Asunto: Aprobación final de inicio de trámites para obtener créditos públicos con el fin de financiar parte de los costos de las fases de inversión y operación (mantenimiento) del Programa de Fortalecimiento Regional de la Infraestructura Hospitalaria (PFRIH), mediante un crédito de hasta US\$500.000.00,00 (quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos).

Estimado señor:

En atención al oficio PE-0596-2021 y siguientes, mediante los cuales, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), solicita la aprobación final de inicio de trámites para el Programa de Fortalecimiento Regional de la Infraestructura Hospitalaria (PFRIH), el cual se ejecutará mediante un crédito por US\$500.000.000,00 (quinientos millones de dólares de Estados Unidos de América con cero centavos), me permito comunicarle lo siguiente:

1. El artículo 9 de la Ley 5525, Ley de Planificación Nacional establece: *“Corresponde al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica vigilar que los programas de inversión pública, incluidos los de las instituciones descentralizadas y demás organismos de derecho Público, sean compatibles con las previsiones y el orden de prioridad establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y que respeten las diferencias y las necesidades propias de una sociedad multiétnica y pluricultural.”*
2. Por su parte el artículo 10 de la misma ley, establece que: *“Ningún ministerio u organismo autónomo o semiautónomo podrá iniciar trámites para obtener créditos en el exterior sin la previa aprobación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica”*
3. Las Normas Técnicas, Lineamientos y Procedimientos de Inversión Pública, Decreto Ejecutivo 35374-PLAN en el punto 1.23 establecen los requisitos de aprobación final de inicio de trámites para obtener créditos públicos cuando el endeudamiento financiará uno o varios proyectos de inversión pública.
4. La ejecución de este programa se vincula con el Área Estratégica Salud y Seguridad Social, Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP), y están relacionados con la intervención estratégica de: *“Desarrollo de la infraestructura para cumplir con las necesidades en materia de salud, nutrición, deporte y recreación”* con el objetivo de:





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021

Pág. 2

“Dotar de la infraestructura para prestación de Servicios de salud integrales e integrados”.

El desarrollo de este programa, también se encuentra relacionado con el Plan Estratégico Institucional de la CCSS, Eje de Sostenibilidad del Seguro Social y el objetivo: *“Garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios de salud, pensiones y prestaciones sociales que administra y gobierna la Institución.”* Así también, articulado con la Línea de Acción Estratégica: *“Dotación de instalaciones fiables, seguras, resilientes, sostenibles, accesibles y de calidad, con tecnologías de punta y conectadas digitalmente, de manera que respondan a las necesidades de salud – actuales y futuras- de la población, a la optimización de los recursos y a la sostenibilidad ambiental, energética y financiera”.*

De igual forma, los proyectos de este programa están vinculados al Plan Táctico Gerencial 2019-2024, Portafolio de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Agenda de Proyectos Estratégicos y se asocian con las Políticas Institucionales aprobadas por la Junta Directiva de la CCSS, entre las que destacan la Política de Sostenibilidad del Seguro de Salud, Política de Hospital Seguro, Cumplimiento de la Ley 7600, Política Ambiental Institucional y Política Institucional para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor.

5. El PFRIH incluye los siguientes proyectos, que se encuentran registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública y cuentan con sus respectivos códigos.
 - 001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas
 - 002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba
 - 002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago

6. El costo total del PFRIH corresponde a US605.088.038,89 (seiscientos cinco millones ochenta y ocho mil treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y nueve centavos) y el detalle por proyecto y etapa se presenta a continuación.

Etapa a financiar por proyecto	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago
Diseño	\$8.871.143,49	\$3.754.800,00	\$11.549.025,00
Construcción	\$155.523.427,03	\$67.050.000,00	\$221.457.823,50



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021
Pág. 3

Etapa a financiar por proyecto	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago
Equipamiento	\$49.556.726,00	\$16.824.194,00	\$44.291.564,70
Mantenimiento	\$11.093.680,17	\$3.821.306,00	\$11.294.349,00
	\$225.044.976,69	\$91.450.300,00	\$288.592.762,20
Total	\$605.088.038,89		

Fuente: Oficio electrónico CCSS (PE-1213-2021, p. 4) y Supuestos y Resultados Evaluación Económica Social (2021, p. 5).

7. La CCSS ha focalizado sus esfuerzos y recursos institucionales en la atención de la situación de emergencia provocada por el COVID-19, que al 30 de julio de 2021 registró un total de 406.814 casos confirmados acumulados; de los cuales, 72.145 casos estaban activos, 329.639 casos recuperados y una lamentable cifra de 5.030 fallecidos (Ministerio de Salud, 2021, Reporte #511). Como parte de las labores que ha realizado la institución en toda la red de servicios de salud está el abastecimiento de insumos críticos, compra de equipos de protección personal y ampliación de su capacidad instalada, por ejemplo, con la reconversión del Hospital Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE) en el Centro Especializado de Atención de Pacientes con COVID-19 (CEACO) y la habilitación de la Torre Este del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia para la atención de los pacientes con esta enfermedad, entre otros.

8. El impacto a nivel financiero en la CCSS por la focalización en la atención sanitaria de la pandemia es fuerte y esto ha tornado necesaria la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para aquellos proyectos de infraestructura que previo al inicio de la crisis sanitaria la institución planeaba desarrollar. Por ello, y en virtud de que existe una deuda histórica del Estado con la CCSS, el 31 de julio de 2020 se firmó el “Acuerdo Marco entre Poder Ejecutivo y la Caja Costarricense de Seguro Social”, que destaca lo siguiente (punto 3):

“El Poder Ejecutivo con el propósito de contar con un mecanismo adicional para cubrir parte del pago de la deuda del Estado con la Seguridad Social, tramitará un crédito por la suma de \$500 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica, para el financiamiento de infraestructura médico/hospitalaria para lo cual el Poder Ejecutivo realizará el servicio de la deuda (principal e intereses). De formalizarse este mecanismo de pago por parte del Estado, esto le permitirá a la Caja, destinar recursos para la atención de la emergencia sanitaria y al tiempo que pueda continuar con obras de gran importancia para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud a los usuarios y que además coadyuven en la reactivación económica y la generación rápida de empleos.”

9. Los recursos del empréstito están destinados a financiar las siguientes etapas o actividades por proyecto.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021
Pág. 4

Etapa a financiar por proyecto	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago
Diseño	-	-	\$11.549.025
Construcción	\$98.310.780	\$67.050.000	\$221.457.824
Equipamiento	\$31.289.220	\$16.824.194	\$44.291.565
Mantenimiento	-	-	\$9.227.392
	\$129.600.000	\$83.874.194	\$286.525.806
Total	\$500.000.000		

Fuente: Oficio electrónico CCSS (PE-1213-2021, p. 5).

Según detalla el oficio PE-1213-2021, el monto restante para la culminación de los proyectos del PFRIH será asumido por la CCSS, con recursos disponibles del préstamo vigente (Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE No. 2128) y del Seguro de Salud, SEM).

10. El PFRIH busca mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud a través de los nuevos hospitales de Puntarenas, Turrialba y Cartago; mediante la dotación de infraestructura física moderna, aumento en la oferta de servicios, más capacidad instalada para la detección y atención temprana de enfermedades, más y mejores servicios hospitalarios en condiciones adecuadas de eficiencia y oportunidad, seguridad, conectividad, sostenibilidad ambiental, aumentar la capacidad instalada de la red hospitalaria institucional y brindar mejores condiciones a los trabajadores de la salud. Así como disminuir los riesgos por la vulnerabilidad de las instalaciones y de contaminación hospitalaria por efectos del hacinamiento.
11. La evaluación económica social, ajustada por MIDEPLAN en un escenario más conservador, presenta los siguientes indicadores.

Indicador	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago	TOTAL Programa de Fortalecimiento Regional de Infraestructura Hospitalaria (PFRIH)
VANE	\$149.192.847,36	\$34.582.647,91	\$7.562.288,10	\$191.337.783,37



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021
Pág. 5

TIRE	13,63%	10,60%	8,62%	11,12%
R C/B	1,28	1,13	1,01	1,15

Fuente: Cálculos realizados por MIDEPLAN, de acuerdo con Evaluación Económica-Social para el PFRIH (2021).

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que el programa es rentable socialmente, dado que el Valor Actual Neto Económico (VANE) es superior a 0 y la Tasa Interna de Retorno Económico (TIRE) es superior a la Tasa Social de Descuento (TSD). La relación beneficio costo permite señalar el beneficio que se obtendrá por cada unidad monetaria que se invierta en el programa, siendo el resultado obtenido de 1,15 lo que indica que el programa es beneficioso para el país desde la perspectiva económico-social.

12. Con el fin de determinar el máximo cambio que podría experimentar una variable sin dejar de hacer rentable socialmente cada uno de los proyectos del programa, se analizaron dos escenarios de sensibilidad para conocer el porcentaje de reducción de los beneficios o bien el aumento del costo de las inversiones que harían que el indicador de VANE sea igual a 0, como punto de equilibrio. De acuerdo con el análisis realizado, los resultados obtenidos son los siguientes.

Escenario	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago
% de Reducción de los Beneficios para que VANE sea igual a 0	16,79%	9,23%	1,16%
% de Aumento del Costo de las Inversiones para el VANE sea igual a 0	21,35%	10,51%	0,91%

Fuente: Cálculos realizados por MIDEPLAN, de acuerdo con Evaluación Económica-Social para el PFRIH (2021).

13. La evaluación económica-social de los proyectos del Programa, ajustada por MIDEPLAN, permite obtener los siguientes beneficios actualizados para cada uno de los proyectos.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021
Pág. 6

Beneficios	001637 Diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas	002301 Construcción y equipamiento nueva sede hospital William Allen Taylor, Turrialba	002303 Construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital Dr. Max Peralta Jiménez, Cartago	TOTAL Programa de Fortalecimiento Regional de Infraestructura Hospitalaria (PFRIH)
Ahorro en la sociedad por mejoras en la esperanza de vida de pacientes de los hospitales (costo de oportunidad de vidas salvadas)	\$254.448.884,22	\$81.792.996,02	\$145.906.721,39	\$482.148.601,63
Ahorro por reducción (días) periodo de enfermedad por atención	\$85.995.962,02	\$9.403.007,33	\$60.243.991,22	\$155.642.960,56
Ahorro en costos por infecciones nosocomiales	\$4.870.541,11	\$458.498,04	\$13.362.241,49	\$18.691.280,63
Beneficios en producción y salud	\$280.901.082,93	\$162.685.940,78	\$249.444.131,71	\$693.031.155,42
Ahorro de mantenimiento y operaciones	\$64.706.211,51	\$37.475.081,21	\$57.460.030,34	\$159.641.323,07
Total	\$690.922.681,79	\$291.815.523,38	\$526.417.116,14	\$1.509.155.321,32

Fuente: Cálculos realizados por MIDEPLAN, de acuerdo con Evaluación Económica-Social para el PFRIH (2021).

A los beneficios anteriores, se deben agregar los siguientes:

- Generación de empleos por el orden de 2.189 empleos temporales por los tres hospitales, de los cuales 2% se estiman que serán mujeres.¹
- Generación de 578 empleos adicionales a las plazas actuales para los tres hospitales, de los cuales 49,94% son mujeres.
- Incremento de la red nacional de salud con la incorporación de 1.063 camas adicionales para los tres hospitales.

¹ Tomando en consideración que en el Préstamo No 2128 se habían establecido 444 empleos para el Hospital de Puntarenas. La fuente del porcentaje de mujeres es de los Informes Técnicos Para el Análisis de la Solicitud para el Financiamiento del Diseño, Construcción y Equipamiento de los Hospitales de Turrialba, Cartago y Puntarenas.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-00836-2021

Pág. 7

Debido a la importancia de contribuir con la dotación de infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud integrales e integrados en Costa Rica a través de hospitales seguros y accesibles, acordes con las normativas y políticas vigentes en esta materia, así como los beneficios e impacto que tendrá el desarrollo del programa y los efectos que ha tenido del COVID-19 en las finanzas de la CCSS; en mi condición de Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 5525 de Planificación Nacional, resuelvo lo siguiente:

“Emitir aprobación final de inicio de trámites para obtener un crédito público por un monto de hasta US\$500.000.000,00 (quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos) para financiar parte de las fases de inversión y operación (mantenimiento) de los proyectos del Programa de Fortalecimiento Regional de la Infraestructura Hospitalaria (PFRIH), el cual se ejecutará por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)”.

Asimismo, para contribuir con los objetivos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), se recomienda que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) considere que:

- Los análisis y evaluaciones que se realicen a los diferentes proyectos en la fase de preinversión, deben estar integrados y completos en un solo documento para cada etapa y pueden usar de referencia la estructura de las guías de MIDEPLAN.
- Durante el desarrollo de la fase de inversión, se requiere registrar en el Banco de Proyectos de Inversión Pública el avance físico y financiero con detalle de la ejecución presupuestaria de los proyectos incluidos en el programa financiado.²
- Una vez que el contrato de préstamo sea aprobado por los organismos correspondientes, se remita la copia a MIDEPLAN.

Lo anterior no exime a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de los trámites que corresponden ante el Banco Central de Costa Rica, Autoridad Presupuestaria y Crédito Público del Ministerio de Hacienda.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo.
Ministra

C. Sr. Elián Villegas Valverde, Ministro, Ministerio de Hacienda.
Sr. Isaac Castro Esquivel, Viceministro de Egresos, Ministerio de Hacienda.
Sr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente, Gerencia General, CCSS.
Sr. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente, Gerencia Financiera, CCSS.
Sr. Jorge Granados soto, Gerente, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, CCSS.
Sra. Susan Peraza Solano, Directora ac. Dirección de Planificación Institucional, CCSS.
Sra. Gabriela Murillo Jenkins, Directora. Dirección de Arquitectura e Ingeniería, CCSS.
Sr. Francisco Tula Martínez., Director. Área de Inversiones, MIDEPLAN.
Archivo.

² Según la Norma 1.32 Seguimiento y evaluación “durante” de los proyectos de inversión pública del BPIP, de las Normas Técnicas, Lineamientos y Procedimientos de Inversión Pública.